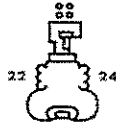




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

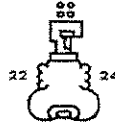
23
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Mediación policial y asistencia cívica					
DESCRIPCIÓN:					
Planear, implementar y difundir acciones de sensibilización, capacitación y de oferta de mecanismos alternativos para la solución pacífica de conflictos en la sociedad Naucalpense, mediante intervenciones en el ámbito comunitario y escolar desde donde se fomenten la cultura de paz, la resolución de conflictos y los valores cívicos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 73 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, Artículo 74 fracción III, Artículo 78, fracción I y Artículo 79 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX del Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB: N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<ul style="list-style-type: none"> -Problemáticas de violencia escolar -Conflictos comunitarios -Desacuerdos entre vecinos 			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitud por oficio dirigido a la Subdirección de Prevención del Delito de la Coordinación de Estrategia de Seguridad		SI	I	Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez. Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Naucalpan de Juárez	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Solicitud por oficio dirigido a la Subdirección de Prevención del Delito de la Coordinación de Estrategia de Seguridad		SI	I	Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez. Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Naucalpan de Juárez	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Solicitud por oficio dirigido a la Subdirección de Prevención del Delito de la Coordinación de Estrategia de Seguridad (INE, constancia domiciliaria)		SI	I	Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez. Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Naucalpan de Juárez	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Tres días hábiles a partir de la recepción			
COSTO:		\$ GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Solicitar mediante oficio			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Coordinación de Estrategia de Seguridad					Subdirección de Prevención del Delito
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Rubén Alfonso Fernández Aceves			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador		MUNICIPIO:	Naucalpan	
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55			N/A	dolores.solano@naucalpan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo encontrar sus oficinas para solicitar el mecanismo de mediación policial y la asesoría y capacitación en temas de asistencia cívica?				
RESPUESTA:	En las oficinas de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal ubicada en Av. Benito Juárez 34, El Mirador, 53050 Naucalpan de Juárez, México.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se imparten las actividades que realizan con la ciudadanía?				
RESPUESTA:	En las instalaciones de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal En el Centro de Prevención Social el Tepetatal En planteles escolares del Municipio de Naucalpan, Estado de México En cualquier espacio público que pueda permitir la interacción entre comunidad y agrupamiento				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son sus acciones más frecuentes con la ciudadanía?				
RESPUESTA:	Información y sensibilización en cultura de la legalidad, transformación pacífica de conflictos, justicia cívica; Formación y creación de redes de niños mediadores; Mediaciones policiales in situ y en unidades de mediación policial; Son temas de mediación a conflictos y faltas cívicas a la ciudadanía;				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				01/02/2023	
LIC. DOLORES GUILLERMINA SOLANO LÓPEZ SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN DEL DELITO		LIC. RUBÉN ALFONSO FERNÁNDEZ ACEVES COORDINADOR DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD			